



COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS
ELECTORALES MICHOACÁN 2023 - 2026

----- CEDULA DE PUBLICACIÓN -----

Siendo las diez horas del día diecisiete de septiembre de dos mil veinticinco, se procede a publicar en los Estrados físicos y electrónicos de la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Estado de Michoacán **“LA FE DE ERRATAS” relativa** al acuerdo CEPE/MICH/056/2025 dela Comisión Estatal de procesos Electorales del Partido Acción Nacional en Michoacán de fecha siete de septiembre de dos mil veinticinco el cual declara la procedencia de los registros de Iveth Vega Álvarez, por el municipio de Ecuandureo; Miguel Angle Aguilar Avilés, por el municipio de Nahuatzen; Ma de los Ángeles Rocha Vieyra por el municipio de Tzitzio; Juan Manuel García Padilla, por el municipio de Queréndaro; María Merced Villagómez Calvillo, por el municipio de Huaniqueo; Isabel Colín Morales, por el municipio de Epitacio Huerta; Alfonso Bautista Lua, por el municipio de Villamar; y Jesús Eduardo Alonso Montes, por el municipio de La Piedad; como personas que encabezan para participar en la elección de la presidencia e integrantes de los Comités Directivos Municipales del Partido Acción Nacional en Michoacán. Michoacán.

Se publica la presente, para todos los efectos a que haya lugar. -----

Rafael López Cerna, Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal de Procesos Electorales en Michoacán DOY FE. -----

RAFAEL LÓPEZ CERNA
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES EN MICHOACÁN





COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS
ELECTORALES MICHOACÁN 2023 - 2026

Morelia, Michoacán a diecisiete de septiembre de dos mil veinticinco.

FE DE ERRATAS.

Relativa al acuerdo CEPE/MICH/056/2025 dela Comisión Estatal de procesos Electorales del Partido Acción Nacional en Michoacán de fecha siete de septiembre de dos mil veinticinco el cual declara la procedencia de los registros de Iveth Vega Álvarez, por el municipio de Ecuandureo; Miguel Angle Aguilar Avilés, por el municipio de Nahuatzen; Ma de los Ángeles Rocha Vieyra por el municipio de Tzitzio; Juan Manuel García Padilla, por el municipio de Queréndaro; María Merced Villagómez Calvillo, por el municipio de Huaniqueo; Isabel Colín Morales, por el municipio de Epitacio Huerta; Alfonso Bautista Lua, por el municipio de Villamar; y Jesús Eduardo Alonso Montes, por el municipio de La Piedad; como personas que encabezan para participar en la elección de la presidencia e integrantes de los Comités Directivos Municipales del Partido Acción Nacional en Michoacán. Michoacán.

Epitacio Huerta				
Nº	NOMBRE	A. PATERNO	A. MATERNO	GÉNERO
	Isabel	Colín	Morales	Femenino
	Filemón	Colín	Morales	Masculino
1	Jairo	Maya	Pérez	Masculino
2	Diana Lizeth	Reyes	Díaz	Femenino
3	Antelmo	Colín	Yañez	Masculino
4	Issis Madai	Vega	Hernández	Femenino
Referente al antecedente 8 correspondiente al municipio de Epitacio Huerta que debe decir:				

Epitacio Huerta				
Nº	NOMBRE	A. PATERNO	A. MATERNO	GÉNERO
	Isabel	Colín	Morales	Femenino
	Filemón	Rivera	Guzmán	Masculino
1	Jairo	Maya	Pérez	Masculino
2	Diana Lizeth	Reyes	Díaz	Femenino
3	Antelmo	Colín	Yañez	Masculino
4	Issis Madai	Vega	Hernández	Femenino
Referente al considerando 6 correspondiente a la planilla de Epitacio Huerta que dice:				

Epitacio Huerta			
Nº	NOMBRE	A. PATERNO	GÉNERO



COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS
ELECTORALES MICHOACÁN 2023 - 2026

	Isabel	Colín	Morales	Presidente	Femenino
	Filemón	Colín	Morales	Secretario	Masculino
1	Jairo	Maya	Pérez	Integrante	Masculino
2	Diana Lizeth	Reyes	Díaz	Integrante	Femenino
3	Antelmo	Colín	Yañez	Integrante	Masculino
4	Issis Madai	Vega	Hernández	Integrante	Femenino

Referente al considerando 6 correspondiente a la planilla de Epitacio Huerta que debe decir:

EPITACIO HUERTA					
Nº	NOMBRE	A. PATERNO	A. MATERNO	CARGO	GÉNERO
	Isabel	Colín	Morales	Presidente	Femenino
	Filemón	Rivera	Guzmán	Secretario	Masculino
1	Jairo	Maya	Pérez	Integrante	Masculino
2	Diana Lizeth	Reyes	Díaz	Integrante	Femenino
3	Antelmo	Colín	Yañez	Integrante	Masculino
4	Issis Madai	Vega	Hernández	Integrante	Femenino

Lo anterior, se comunica para los efectos conducentes. -----

ATENTAMENTE

“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA
Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS”
COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES

767-0-

GABRIELA GUZMÁN GARCÍA.
COMISIONADA PRESIDENTA DE LA CEPE.

RAFAEL LÓPEZ CERRA.
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CEPE.

